



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. GRAL. OBRAS Y SERV. GRALES (DGOYSG)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Art. 9, inc. 3, ap. a), R.P. N° 1145/12 | **Nro:** 22 | **Ejercicio:** 2018

CUDAP: EXP-HCD 700/2018

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) MOTOCOMPRESORES ALTERNATIVOS PARA REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO UBICADOS EN EL EDIFICIO ANEXO D DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 115 / 2018 de fecha 29 de Mayo de 2018.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: SAL-PARK S.R.L.

CUIT: 30645585654

Domicilio: Piedras 614 CABA (1070) CABA

Teléfono: 4362-8583 movil
113266-3331

Fax:

E-Mail: salparksrl@yahoo.com.ar

| RENLÓN | ITEM | CANTIDAD | UNIDAD MEDIDA | DESCRIPCION | Costo Unitario | Costo Total (IVA Incluido) |
|--------|------|----------|---------------|---|----------------|----------------------------|
| 1 | 1 | 10 | Unidad | Motocompesor marca TRANE, alternativo, de 380 V, R22, modelo GP633 - LL9 - GA, número de serie 16161TKD5A | \$44.413,00 | \$444.130,00 |

SON PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA CON 0/100 CTVOS. **TOTAL: \$ 444.130,00**

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

En el edificio Anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa coordinación con la Subdirección de Operaciones Edilicias al 4127-7100 int.5233/5235



ORDEN DE COMPRA

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (120) días Corridos

El plazo para la entrega será de CIENTO VEINTE DÍAS (120) corridos conforme la Circular Modificatoria N° 1 de la presente contratación, contados a partir del día siguiente a la fecha de perfeccionamiento del contrato (firma y recepción de la Orden de Compra).

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El adjudicatario deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días a contar desde la fecha de perfeccionamiento de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

4.3.8

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de conformidad brindada por el área requirente. A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2.

Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución - si correspondiera - y copia de la orden de compra.

Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o en defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 01-06-18

FIRMA  BARAN ALEXIS

SELLO  DECLARACION DE LA EMPRESA


MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN